



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00244816- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 63/2021;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 141/142 del orden 2, y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 63/2021 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Cecilia MICHELAZZO, Leg. 52902, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, para la asignatura “Seminario Cultura Popular y Cultura Masiva” de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 26 de abril de 2020 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIESESÍIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

mp